

REDACCION
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4,00
España, trimestre... 4,50
Unión postal, un año... 39,00
Anuncios y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán, o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Santos Abdón y Sennen.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Ignacio de Loyola fundador de la Compañía de Jesús.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA JULIO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Las almas de los que están en pecado mortal.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que os dignéis convertir las almas que están en pecado mortal.

RESOLUCION APOSTOLICA

Con oraciones y obras de celo trabajar por la conversión de los pecadores.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Virgen del Pilar, en el Sagrado Corazón.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Terminan en la Iglesia de San Juan Bautista, siendo las horas de mañana por la mañana de siete á diez y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho. Mañana empiezan en el Sagrado Corazón.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las siete y cuarto de la tarde solemnes Completas en honor de San Ignacio.

Iglesia del Carmen

En la misa de siete se celebrarán los ejercicios propios del mes, con acompañamiento de armonium y cánticos á la Virgen.

Iglesia de San Pedro

A las seis y media mes de la Virgen de Carmen durante la misa.

Cultos para mañana

Iglesia del Sagrado Corazón

A las diez y media misa solemne.

A las seis de la tarde Trisagio, sermón y oración.

Los fieles que confesados y comungados visitaren esta Iglesia, pueden ganar indulgencia plenaria.

Los católicos modernistas

El reciente decreto de la C. del Santo Oficio ha patentizado, como declamos días atrás, el grado de increíble audacia á que estos católicos han llegado en sus juicios y afirmaciones sobre materias religiosas; de suerte que muchos de ellos se han colocado no ya fuera del radio de las creencias católicas, pero aun más allá de los límites más ó menos elásticos de las sectas disidentes, viniendo á parar en un racionalismo puro; que es donde lógicamente ha de ir á parar todo aquel que se aleja de la única norma de verdadera fe, de la Iglesia fundada por Jesucristo.

Sin embargo no todos los modernistas han hecho tan larga jornada. En ese modernismo, ó en ese liberalismo, que es todo uno, hay una infinidad de grados y matices, cuya escala y variedad terminan donde acaba de verse, pero empiezan en el mismo campo de la ortodoxia, y hasta de la piedad.

Este ambiente de autonomía intelectual que todo lo abarca es regular que deje sentir sus deplorables efectos con mayor ó menor eficacia, en todas partes.

Cierto, ciertísimo que no todos los católicos modernistas llegan tan allá que caigan bajo el peso de los apatemas de la Iglesia; muchísimos de ellos, los más sin duda, son en rigor verdaderos católicos, y hasta católicos celosos, aunque su celo no es según ciencia.

No niegan la sumisión á la autoridad de la Iglesia, pero tampoco ocultan su convicción de que adoptando ciertas normas de conducta que la Iglesia no tiene por conveniente adoptar, se lograrían en favor de sus intereses resultados mucho más halagüeños de los que actualmente

se obtienen. Sin darse de ello cuenta, se erigen en maestros del Pontificado.

Otros hay, y estos son en gran número, que sin renunciar al honor de católicos, se forman un catolicismo para su uso particular. Aceptan y acatan con indubable sinceridad cierto número de enseñanzas y prácticas, las que ellos reputan *esenciales, fundamentales*; pero rechazan muy seriamente otras prácticas y otras enseñanzas que suponen hijas de la exageración y de la ignorancia, residuo de añejas preocupaciones que, á su juicio, han de desaparecer por obra y gracia del progreso.

Estos son los católicos que alguien apellidó de *las cuatro ceremonias*, esto es, los que aceptan el bautismo, la primera comunión, el matrimonio canónico y el entierro á la sombra de la cruz; y aun aquellos otros que van á misa todos los domingos y confiesan y comulgan cada año por Santa Cuaresma, pero á quienes no les habléis de bulas, de ayunos, de ciertas prácticas piadosas, y sobre todo, no les digáis palabras de libros prohibidos ni del criterio austero que sostiene la Iglesia en materia de arte. Y cuidado que tocate á los dos últimos extremos coinciden con los tales, por lo menos prácticamente, muchísimos otros que, fuera de esto, son hasta católicos fervorosos. Fervorosos, sí, y aun regularmente ilustrados en un gran número de libros y periódicos expresamente condenados, y celebran y aplauden manifestaciones artísticas puestas en pugna con los severos preceptos de la moral católica.

¿Quién es capaz de hacer la enumeración cabal de todas las especies de católicos modernistas? ¿Y quién ponderará debidamente la confusión que han producido, cuando no son los más flojos los mismos eclesiásticos, que en Italia, en Bélgica, en Alemania y Francia se han puesto en no escaso número al frente del movimiento que patrocina tan reprobables novedades?

En España, por la misericordia divina, no se ha llegado aún, y quiera Dios que no se llegue, á tamaños extremos. Aquí no ha pasado la cosa de una especie de *trop de zele*, y si bien, entre los que con más orgullo ostentan el nombre de católicos, abundan los prácticamente modernistas, en cuanto á teorizar, no se ha teorizado más allá de confundir, y sólo de un modo vergonzante y en contadísimas ocasiones, la infalibilidad del Papa con su potestad de jurisdicción, como si el Romano Pontífice no tuviese derecho á hacerse obedecer sino cuando habla *ex cathedra*. Y así les oiréis decir á menudo cuando se les ponen delante de los ojos indicaciones, recomendaciones, y hasta órdenes de la Santa Sede: «Es verdad que el Papa ha dicho esto y ordenado lo otro, en estas materias, pero no es el Papa infalible.» Ni más ni menos que si el Papa, sobre la autoridad de enseñar, no tuviera la de mandar.

Hora es ya de que nos resolvamos todos á ser lo que es fuerza seamos: católicos como el Papa, ni más, ni menos. Es un deber de todos los tiempos, pero particularmente de los tiempos que corren. Frente al *bloc* sectario hay que poner el *bloc* católico. De lo contrario, es cierto que no perecerá la Iglesia, pero se retrasará su triunfo, y ciertamente perecerán

los recalitrantes, porque escrito está que «no entrarán en el reino de los cielos los que gritan Señor, Señor, sino los que hacen la voluntad del Eterno Padre.»

MENUDENCIAS LOCALES

Cabras y pesas

Resulta, pues, que por acuerdo, aunque no unánime, de nuestra Corporación Municipal, queda prohibido en Tarragona vender carne de cabra.

Nosotros nos alzamos de este acuerdo, y no porque nos guste gran cosa la carne de cabra, que más sabrosa, segura y nutritiva encontramos; otra especie de carne.

Pero no peleamos por el huevo, es decir, por la cabra, sino por el fuero, por la justicia.

¿Cuándo se ha demostrado que la carne de cabra es de suyo nociva á la salud? Nunca.

Desde que hay cabras en el mundo se come en el mundo su carne, más ó menos correa, más ó menos agradable al paladar, y á nadie de cuantos tienen voto en la materia se le ocurrió decir que debía prohibirse por nociva. A nadie, hasta que han venido algunos de nuestros señores, los cuales debieron ignorar, pero ya no ignorarán al presente, que obra en nuestro archivo municipal un dictamen facultativo declarando que la carne de cabra no ofrece de suyo ningún peligro para el que la come.

Y aparte de eso, ¿es que autorizar la venta de cabra equivale á obligar al público á que la compre? La compra el que quiere, y el que no la quiere no la compra. ¿Por qué, pues, se prohíbe esta venta? ¿Porque es á veces peligrosa? ¿Y en qué clase de alimentos no hay á menudo peligros? ¿Porque los señores tontos para decidir en qué casos debe prohibirse la venta, y en que casos no? Estos señores, que cuando el caso llega denuncian la fruta, el pescado, el carne, el buey que no reúnen las debidas condiciones de salubridad, denunciarían también la cabra siempre que se presentase en iguales condiciones.

De todo ello parece inferirse un extremado celo de los señores regidores por el bien del público consumidor. Pero si es así, nosotros les ofrecemos ancho campo donde ejercitar este celo.

Precisamente de lo que se queja el público con mucha frecuencia no es de que se le vendan alimentos nocivos, sino de que, ya en este, ya en el otro artículo, no se le dé lo que se le debe. Compra una libra, y se le dan nueve onzas; compra una arroba, y se le dan veinticuatro libras. Los perjudicados, cuando lo notan, que no lo notan siempre, carecen por lo común de valor para acudir espontáneamente al repeso, por las molestias que esto les ocasiona y por si acaso resultara que están en error. ¿Por qué no se ordena el repeso obligatorio?

Esto sí que sería verdaderamente justo, verdaderamente popular, verdaderamente útil, y que merecería el aplauso de todos, de todos excepto de los vendedores de mala fe.

Nosotros esperamos con ansia la próxima sesión para ver como alguno de los señores enemigos de la carne de cabra se levanta á trasladar á la presidencia esta súplica que aquí estampamos. Deben hacerlo si quieren mostrarse consecuentes. Por nuestra parte prometemos aplaudirles, sin mentar siquiera la porción que pudiera tocarnos en la gloria de esta empresa.

Influencia de las máquinas

EN EL

Artillado de los buques de guerra modernos.

Creemos de interés ofrecer á nuestros lectores un extracto de la conferencia que Mr. Mackechinnie dió en la Institución de Ingenieros navales de Inglaterra, y que tomamos del *Engineering*. El citado ingeniero es autor de los planos de los nuevos cruceros acorazados que se construyen en Barrow-in-Furness.

No dudamos que los lectores de escrito, aun aquellos algo familiarizados con las cuestiones navales modernas asequibles al vulgo, hallarán en él ideas completamente nuevas y desconocidas para ellos. Los *sportsmans*, tan abundantes y entusiastas en nuestra ciudad, verán con sumo agrado el incremento que los motores de combustión interna van to-

mando de día en día y las variadas y grandiosas aplicaciones que obtienen. Dice así Mr. Mackechinnie:

Nada más apropiado que esta «Institución» para leer nuestro trabajo, por ser el único Centro técnico en el que discuten juntos los Ingenieros navales y los Oficiales de Marina, mezcla siempre muy conveniente para el cambio de ideas, y muy especialmente en este caso, puesto que, no sólo la evolución ha sido muy grande en la confección de los planos de buques de guerra, sino que se comprende que ha de ser aun mayor en un porvenir muy próximo.

Este trabajo se dirige, pues, á los ingenieros que han de proyectar los buques y á los Oficiales de Marina que han de manejarlos y batirse con ellos.

La idea que en él domina es analizar los distintos mecanismos del buque de tipo más reciente, en cuanto afectan á la eficiencia militar, para que sobre este tema discutan y cambien ideas unos y otros.

La influencia de la maquinaria en el artillado de un buque de guerra moderno es de dos maneras.

Directa, por lo que se refiere al abastecimiento de municiones y manejo total del cañón; é indirecta, por la que ejerce en la situación de los cañones, que cada vez reviste mayor importancia.

Podemos empezar por la que hemos llamado influencia indirecta, porque de ella se derivan importantes cuestiones que, aun cuando no se refieren especialmente al tema propuesto, no deben pasarse por alto. Debemos adelantar, sin embargo, que la velocidad de los buques, puesto que cidar las ventajas tácticas de las millas sobre las 19 ó las 18; aunque tenga que admitirse que el aumento en la potencia necesaria del aparato motor para grandes velocidades implica mayores espacios adecuados en el buque, lo cual afecta mucho al emplazamiento de la artillería.

Diremos desde luego que lo común es considerar al buque como una batería flotante, y que, al confeccionar sus planos, el poder ofensivo es la preocupación dominante. Este poder afecta á la eslora, (largo) aparte de las consideraciones inherentes á la velocidad, por su relación con el emplazamiento más conveniente y efectivo del mayor número de piezas en el plano longitudinal. Aceptando esta premisa como base para argumentar, y suponiendo que de ella nace una decisión más ó menos arbitraria referente á la eslora, aunque parezca secundaria la cuestión de velocidad, protección, radio de acción, etc., no lo es, ni mucho menos, sino que debe atenderse á todo con mayor ó menor preferencia. En un buque como el *Dreadnought*, la reducción del peso de su aparato motor que representase una baja en su velocidad de las 21 millas á las 18,5 no es menos de 700 toneladas, y con esta economía en peso se podrían montar dos cañones más de 30,5 cm, con sus municiones correspondientes, si podían instalarse dentro de la ciudadela protectora.

Influencia de las máquinas en la instalación de los cañones.—Como ya hemos dicho, el tema que se discute no es la ventaja táctica de la gran velocidad, sino el espacio ocupado por el aparato motor.

Esta cuestión es más urgente por ser cosa casi decidida la adopción del cañón único de gran calibre para armamento principal de nuestros buques, y como esto limita el número de piezas, dado el peso total designado para la artillería, es más necesario que nunca aprovechar cada una lo más posible, proporcionándoles el mayor sector de fuego y asegurándoles el máximo tanto por ciento de blancos en un tiempo dado. En otros términos, si sólo se han de usar cañones de grueso calibre, lo cual exige un peso considerable en los mecanismos para manejarlos, cada cañón tiene que emplazarse de modo

que pueda hacer fuego por ambas bandas, y que al mismo tiempo contribuya, lo más posible, á los fuegos de popa y proa.

Para la instalación artillera el espacio necesario al aparato motor crea grandes dificultades á causa de la situación de las calderas y máquinas, espacio que no puede variar sino entre límites muy estrechos. Además, los guardacalores y chimeneas perjudican de un modo grave al buen emplazamiento de los cañones. Esta objeción no revestía mayor importancia cuando las cuatro piezas grandes iban montadas á proa y popa, con la batería secundaria en las bandas, y se abastecían de municiones por medio de callejones bien acondicionados que comunicaban con los paños de las extremidades. Pero llevando solo piezas de grueso calibre, con mecanismos de complicado manejo y múltiples ascensores de municiones, el espacio escasea de un modo abrumador, aparte de lo que también exige proveerles de sectores de fuego, que impiden las chimeneas y guardacalores, según ya dijimos antes.

(Continuará)

EL GORILA

He ahí un animal sumamente ruin. ¿No es cierto? Confesemos que las personas algo enfermas del cerebro que quieren hacer de él nuestro antepasado no nos lisonjean mucho.

Para que tan horrible simio pudiese tomar apariencia humana, habría mucho que hacer con su cráneo prolongado, con sus brazos desmesuradamente largos, llegándole hasta más allá de las rodillas, con sus dientes que añaden la falta completa de inteligencia que se observa en los monos de otras especies.

Si me propongo ahora hablar del gorila, es porque no había sido posible estudiarla hasta hace poco tiempo, ni aun traerle á Europa, bien fuese por no lograr apoderarse de ningún adulto de la especie, ó ya porque ni aun los jóvenes de ella se doblegasen al cautiverio y conservarían siempre sus instintos feroces.

Hasta el año 1864, M. P. de Chailly, un francés establecido en el Gabon, no pudo observar á dicho animal atentamente.

En los grandes bosques sombríos y solitarios del Gabon, en el Africa occidental, es donde habita el gorila. Es el más alto de todos los monos. Llega á medir hasta 1'80 metros; su fuerza es comparable á la del león, contra el cual lucha con ventaja, y tiene la facultad de trepar á los árboles con agilidad maravillosa, lo que no es dado al rey de las selvas. Anda á cuatro patas, pero puede tenerse en pié sin ayuda de bastón y permanecer bastante tiempo en tal postura. Entonces, se queda con las rodillas dobladas hacia fuera y encorvado como un viejo.

El gorila inspira terror tan grande á los indígenas, que éstos, acerca de la ferocidad y la fuerza muscular de él, cuentan mil historias. A creer á los negros, dicho animal se embosca en los árboles copudos acechando el paso de los viajeros. En cuanto uno de éstos tiene la desgracia de pasar al alcance del animal, lo coge y se lo lleva hasta las ramas más elevadas para ahogarle. Seria bastante fuerte para matar un elefante de un solo trancazo. En esto de fijo, hay mucha exageración; pero aun así no es menos cierto que el encuentro de un gorila siempre ofrece serios peligros.

La hembra huye las más de las veces á la vista de un hombre; pero el macho más audaz, yergue su gran cabeza, se golpea el pecho con sus largas manos y lanza un formidable rugido.

Si el hombre huye, el gorila no le persigue, pero jay de él si se atreve á provocarle. De una sola patada de su pié enorme, armado de uñas cortas y durísimas, despanzurra al osado, le quebranta el pecho ó le aplasta la cabeza.

Si se le caza con escopeta ó fusil, es necesario dejarlo muerto del primer tiro. De lo contrario, téngase la certeza de que no dará tiempo para cargar nuevamente el arma. El gorila herido precipitase sobre el imprudente con la rapidez del rayo, y con sus brazos enormes trituró a un tiempo al cazador y la escopeta. Su grito es entonces una especie de lamento agudo, al cual sucede un gruñido sordo, como el rugir de un trueno; tan fuerte es el rugido que llega a atemorizar á los más bravos. M. du Chaillu, que durante su estancia en el Gabon, mató á buen número de dichos animales, confiesa que no oía aquel grito sin experimentar cierto sobrecogimiento.

El gorila tiene la piel negra como el azabache; su pelo es también negro mientras el animal es joven, pero cuando llega á ser adulto, el macho se vuelve de un gris de hierro, mientras en la hembra persiste el color negro con un matiz castaño. Tiene los ojos muy hundidos, aunque los huesos de esta parte del cráneo sean muy salientes. Sus mandíbulas son enormes y están armadas de caninos espantosos.

Muchas veces se ha aprobado la domesticación de gorilas jóvenes, pero es imposible vencer la fiereza de aquellos monstruos.

El sabio de quien habló más arriba intentó conservar uno de dichos animales, á cuya madre había conseguido dejar muerta. El joven mono permanecía siempre agachado en el fondo de la jaula, y, en cuanto alguien se le ponía cerca, lanzábase en seguida tratando de morderle ó arañarle. Cuando, llevado del hambre, consentía en aproximarse para tomar el alimento, miraba muy fijamente al rostro, y durante este tiempo adelantaba un pié á través de los barrotes de la jaula, con el cual asía la pierna de su dueño para derribarle.

Pasado algún tiempo, el mono, no pudiendo habituarse á la cautividad, rehusó toda clase de alimento y se dejó morir de hambre.

C. DE LABONNEFON.

INFORMACION

En la Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio de la causa procedente del Juzgado de Tortosa, contra José Tarragó y José Fadusto, por el delito de desordenes públicos. Defendían á los acusados respectivamente los abogados...

De la acusación pública estaba encargado el Sr. del Arco.

El origen de la causa fué el motín que en 19 de septiembre y debido á la rivalidad que existía entre Amposta y Tortosa, por el asunto de los cohetes granifugos, surgió en la última de las citadas poblaciones, contra José Panicello, al que por creerse ampostino se acorraló frente á la fonda Barcelonesa por numerosos grupos.

El dueño del referido hotel al ver el peligro que corría el Panicello, bajó á la calle y á brazo partido lo arrancó de las masas.

El señor Fiscal calificó el hecho de un delito de desordenes públicos, haciendo responsables del mismo á los procesados, para los cuales solicitó la pena de dos meses y un día de arresto.

Los defensores pidieron la absolución para sus patrocinados, por no existir ninguna prueba contra los mismos.

Visto para sentencia.

De crítica

Se nos alude en un diario local respecto al juicio que se estampó días atrás en estas columnas sobre cierta obra dramática que se puso en escena en el Teatro Principal de esta ciudad.

No tomamos á pecho la alusión por lo que pudiera ofender nuestro amor propio. No nos ofende el que se nos llame críticos incipientes y poco versados en materia de arte, ni nos causa molestia ninguna decirnos que carecemos de autoridad.

Conocemos nuestros alcances en este particular, así como los alcances de los demás críticos que por acá se estilan.

Pero no se trata de eso.

Aunque es verdad que el arte, el verdadero, el legítimo arte, no debe estar nunca en desacuerdo con la moral, se dan no obstante obras en que al lado de las deformidades morales y las tendencias perniciosas, y á esas nos referimos.

Para reprobar «La Dama de las Camelias» bastarían en rigor, como á cristianos que somos, el saber que dicha obra está calcada sobre una famosa novela puesta en el Índice de los libros prohibidos.

Y á lo que se nos alcanza, también eso debería bastar, para no defenderla, al crítico del Diario de Tarragona.

Hallazgo

Se nos solicita hagamos público haberse hallado un billete de banco.

La persona que lo haya perdido puede dirigirse á esta Redacción, donde se le darán los informes oportunos para recobrarlo si resulta ser su dueño.

Por Real orden de fecha 24 de este mes, ha sido nombrado Beneficiario de esta Santa Iglesia Catedral, el Rdo. don Mariano Funes Rubio, para ocupar la vacante de D. Joaquín Linaje, que ha sido promovido á una canongía de la Catedral de Cuenca.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: D. Ramón Tomás, 4.998'28 ptas. D. Pablo González, 4.346'33. D. Manuel Alvarez, 27.455. D. Pablo Sánchez, 20.973. D. José Rich, 3.830. D. Manuel Expósito, 31.475'25. D. José Urquilles, 17.537'35. D. Joaquín Secanell, 21.557. Doña María Llorens, 549'88. Sres. Sevil hermanos y Compañía, 1.331.

Se nos ha dicho que la Compañía Arrendataria de Consumos de esta capital ha denunciado á la Administración de Hacienda á los dueños de dos vaquerías de esta ciudad por no haber permitido que los empleados de la misma penetrasen en las cuadras de sus establecimientos y aforasen la leche que producen sus vacas.

Como las pretensiones de la Arrendataria no se ajustan con lo que hay legislado sobre la materia, y además se trata de un asunto que interesa lo mismo al productor que al consumidor, nos proponemos defender el derecho que asiste á los vaqueros y hacer público cuanto ocurra hasta lograr que se haga justicia.

Ayer llegó á esta ciudad, al objeto de pasar unos días, nuestro distinguido amigo, el canónigo magistrado de Lérida, Rdo. Dr. D. Francisco de P. Salesas, al que damos la bienvenida.

Sería de desear se pusiera coto á la frescura de algunos mozambetes que en el muelle de costa se permiten tomar el refrigerio de las olas sin más indumentaria que la que trajeron cuando vinieron al mundo.

Téngase presente que hasta los salvajes gastan taparrabos.

Esta mañana á las diez y media empezarán en el Palacio Arzobispal los exámenes literarios de los alumnos de este Seminario que han solicitado Ordenes.

Habrán dos tribunales, presidido uno por S. E. I. el señor Arzobispo, y otro por el M. I. Dr. D. Ramón Barberá; al segundo deberán presentarse los aspirantes al Presbiterado, y todos los demás ordenados al que presidirá el señor Arzobispo.

Durante el próximo mes de agosto de esta provincia que se indican:

Días 1, 2 y 3, Constantí y Vilabella; 3, 4 y 5, Vilaseca; 4, 5 y 6, Pobolea; 5, 6 y 7, Pla de Cabra y Masricat; 6 y 7, Margalef, Pallaresos, Vendrell y Vimbodí; 10, 11 y 12 Botarell y Gratallops; 15, Vilafortuny (junto á Salou) y Amposta; 15, 16 y 17, Bisbal del Panadés, Corbera, Falset, La Canonja, Maspujols, Marsá, Morell, Pla de Cabra, Puigpelat, Solivella y Vallmoll; 16, 17 y 18, Argilaga; 19, Tarragona y San Magin de la Bruñaganya; 21, Argentera y Roda de Bará; 24, 25 y 26, Alió y Borjas; 29, 30 y 31, Catllar y Nulles.

En el mismo período celebrarán su feria anual las siguientes poblaciones:

Día 2, Horta y Mora de Ebro; 10, Arbós y Riudoms; 15, Amposta; 24, Prades; y Montroig, el primer sábado.

El 19 del corriente falleció en Cabra (Córdoba), habiendo recibido los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Josefa Molinelo y Alonso de La Florida, viuda de Escofet, madre política de nuestro excelente amigo D. Juan Noguera, Registrador de la Propiedad de este Partido, á cuya distinguida esposa la señora doña Josefa Escofet, lo mismo que á él y demás familia, hacemos presente, con tal motivo, la expresión de nuestro pésame más profundo.

Descanse en paz el alma de la finada, y encomiéndenla á Dios nuestros lectores.

El señor Obispo Fray Luis Amigó, Administrador Apostólico de Solsona, llegará mañana á esta ciudad, en el tren de las seis de la tarde, procedente de Valencia, para cumplimentar á nuestro Rdo. Prelado.

El día 1.º de agosto próximo, á las cuatro de la tarde, se celebrará en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales de Tortosa, una asamblea de los secretarios de Ayuntamiento de los pueblos de los partidos judiciales de Tortosa, Gandesa y Falset. La reunión tendrá por objeto ocuparse de las disposiciones del proyecto de ley de administración local, en lo que afecta más directamente á los secretarios; y al propio tiempo estrechar los lazos de mutuo afecto entre los compañeros.

Ayer el calor se dejó sentir de veras, á pesar de la brisa que reinó con mucha frecuencia. Indudablemente, fué el día del presente verano en que más elevada estuvo la temperatura.

Léase el anuncio de la cuarta página LA PERLA DEL CASTELLAR.

Por el Rector de la Universidad, y en virtud de lo dispuesto en la Real orden de 19 de junio último, han sido nombrados maestros en propiedad de Secuita y Conesa (Tarragona), respectivamente, D. José Subirats y doña María Durán.

Por la misma autoridad académica ha sido nombrado maestro substituto de Aldover (Tarragona), D. Adrián Rabada.

Por orden del ilustre señor Director de este Instituto General y técnico, desde hoy se facilitará al vecindario agua de la cisterna existente en dicho Establecimiento.

Hoy termina la piadosa función de Cuarenta Horas en la parroquia de San Juan Bautista, dando comienzo mañana en la del Sagrado Corazón, siendo las mismas las de exposición y reserva.

En Palma de Mallorca se verificó anteayer la elección de Senador para cubrir la vacante producida por el fallecimiento del general Lofo.

Resultó elegido el contralmirante don Victor M.ª Concas por 73 votos.

Comunican de Madrid que como resulta o de repetidas conferencias del señor Labra con los Sres. Dávila, Salvador y Maura, quedó aceptada la siguiente enmienda al proyecto de reforma electoral.

«Los funcionarios que no voten sufrirá la primera vez una multa del uno por ciento de su haber y la segunda nota desfavorable en la hoja de servicios.

Los contribuyentes pagarán una multa del dos por ciento de sus ingresos.

Todo español que deje de votar dos veces, quedará inhabilitado para ser concejal, diputado provincial, representante en Cortes y para cargos públicos.

El importe de las multas se destinará á beneficencia pública.»

La Liga para la Defensa de Barcelona ha presentado ya en el Juzgado el escrito correspondiente para entablar la acción popular en la causa que se sigue contra los terroristas.

Han sido designados por la misma, de acuerdo con los decanos del Colegio de Abogados y Procuradores, como abogado el Sr. D. Juan de Dios Trias, y como procurador D. Luis Aubert.

De la Dirección del Banco de Valls hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la junta general ordinaria de señores accionistas del día 14 de febrero del año en curso.

Están próximas á terminar, las obras de los estribos del puente de Mianes, en la carretera provincial, desde Tortosa á Amposta.

Los trabajos se realizan con la actividad posible.

El globo militar «Uran», que había salido de Guadalajara tripulado por los primeros tenientes de ingenieros señores Fernández Mulero y Balseiro, alcanzó durante la ascensión una altura de 3.600 metros y descendió en Ventas de Ciria, á las diez y media de la mañana.

Los expedicionarios han regresado á Guadalajara.

Dicen de la ciudad condal que el juzgado especial de las causas sobre explosivos practicó anteayer diligencias á pesar de la festividad del día.

El inspector García Miquel estuvo en el auto ratificando la prisión á Jaime Balach Quintana.

Por el Palacio de Justicia desfilaron algunos testigos entre éstos los conocidos libertarios Enrique Miranda y Tomás Herreiros, prestando aquél declaración ante el juzgado.

De conformidad con lo informado por el director general de lo Contencioso, por el Ministerio de Hacienda se ha resuelto, con carácter general, una consulta del delegado de Hacienda de Zaragoza, disponiéndose la adopción de las reglas siguientes:

1.ª Que los Delegados de Hacienda tienen el derecho y aun la obligación, en su caso, de ordenar que sean detenidos los presuntos reos de delitos definidos en la ley de 3 de septiembre de 1904; debiendo hacer valer su autoridad cuando los Jefes de cárceles ó depósitos se nieguen á recibir á los que son objeto de sus órdenes de detención.

2.ª Que esta detención no puede prolongarse por más de veinticuatro horas, en cuyo plazo procurarán los Delegados reunir la Junta administrativa al efecto de pasar al Juzgado los antecedentes con tiempo suficiente para que no se interrumpa el aseguramiento de la persona del detenido; y

3.ª Que si por las circunstancias del caso no pudiese reunirse la Junta en el indicado plazo de veinticuatro horas, deberá requerirse el auxilio de la autoridad judicial, formulando el abogado del Estado la correspondiente denuncia.»

Guinea Española.—(Véase anuncio en tercera página).

Por individuos del cuerpo de Carabineros se ha realizado la aprehensión en la estación del Norte de Manresa de unos fardos de seda, merino y sombreros, los cuales habían entrado de contrabando y procedían de la línea de Berga.

Dichos fardos estaban facturados para Sabadell.

El valor del contrabando que se trataba de introducir creése que asciende á unas 6.000 pesetas.

En la sección religiosa detallamos los solemnes cultos que hoy y mañana tendrán lugar en la iglesia del Sagrado Corazón, por ser la fiesta de San Ignacio de Loyola.

Telegrafían de Valencia con fecha con fecha del día 30:

Fué muy entusiasta el recibimiento que se hizo ayer á la infanta doña Isabel. Esta mañana ha oido misa celebrada por el obispo de Loryma, en la Real Capilla de la Virgen de los Desamparados.

La augusta dama regaló á la imagen un precioso imperdible de oro adornado con perlas y un brillante.

Terminada la misa recorrió S. A. el templo, admirando los frescos pintados por Palomino.

Trasladose después á la Catedral, viendo las reliquias, antigüedades y joyas pictóricas que encierra, contemplando además el cuerpo de Santo Tomás de Villanueva.

De allí marchó á la Audiencia en cuyo edificio tuvo ocasión de admirar el precioso Salón de Cortes, la sala del Colegio de Abogados y el salón dorado, donde la magistratura obsequiaba con un lunch.

El presidente de la Audiencia entregó á la infanta dos hermosos ramos de flores.

En las maniobras de Galicia va á ensayarse el uniforme de nuevo modelo, ideado en el Estado mayor Central sobre el modelo del que usan los soldados japoneses.

El encargado de ensayarlo será el regimiento de San Fernando, que vestirá con el parte de su efectivo. Por ahora se construirán 350 uniformes, y luego de utilizados en las próximas operaciones, los ensayará un batallón de cazadores de los que guarnecen Madrid.

Aseguran que es cómodo, airoso, elegante y muy barato.

Ha sido detenido en Barcelona, por el teniente de Seguridad señor Degorgue, un sujeto, al cual se le ocuparon 370 monedas de cinco pesetas, 300 de dos y once billetes de cincuenta, que el sujeto negase á manifestar de dónde procedían las monedas y billetes; sólo dijo que se las había entregado un desconocido para que las llevase á Zaragoza.

Ha sido detenido en Barcelona un demente llamado José Enrich Puigneró, natural de Valls, de 21 años de edad, que el día 25 del actual se había fugado del Hospital de la Santa Cruz.

El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud, cura con éxito seguro la anemia clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse Hipofosfitos Salud de los Sres. Climent y C.ª

En el canal de la Mancha, mientras estaban efectuando maniobras, han chocado dos cazatorpederos ingleses, quedando uno de ellos poco menos que partido por la mitad.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales, siendo remolcados á Portsmouth ambos buques.

Cortamos de La Crónica de Valls:

«El martes próximo, día 30, á las cuatro de la tarde, tomara posesión del beneficio de Santa Ana al que va anejo el cargo de organista, nuestro compañero el Rdo. D. Antonio Tomás, que conquistó dicho puesto con los notabilísimos ejercicios que nuestros lectores recordarán.»

Por nuestra parte podemos añadir que ejercerá de subejecutor el Sr. Arcipreste de Falset, Licdo. D. José M.ª Dalmau, y de Secretario el presbítero D. Francisco Guardia.

Reciba nuestra felicitación más entusiasta.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relojería Rigau.

Bajada Misericordia 14.

Retractación

Dice el último número del Boletín Eclesiástico de la diócesis de Madrid: «Debidamente autorizados, tenemos la satisfacción de publicar lo que sigue: D. Rafael Barón tuvo la desgracia de dejarse llevar de las corrientes del falso honor mundano y se atrevió á perpetrar

el duelo, prohibido por las leyes divinas y humanas y castigado especialmente con severísimas penas por nuestra Santa Madre la Iglesia. Como hijo de esta Iglesia, sin embargo, se arrepintió enseguida de su mal paso, y, absuelto en el foro de la conciencia, acudió al Excelentísimo Ilmo. Prelado de esta diócesis, pidiéndole en el foro externo la absolución de las censuras en que hubiese incurrido y mostrándose dispuesto á hacer cuanto juzgue oportuno á fin de obtener la reconciliación con la Iglesia y reparar el escándalo que hubiese ocasionado.

Complacido el señor Obispo del arrepentimiento y cristianas disposiciones del Sr. D. Rafael Barón, le otorgó la pedida absolución y dispuso que, para reparación del escándalo y edificación de los fieles, se hiciese pública la noticia de dicha concesión.»

La aventura de Kindelán

Madrid, 28.

Se han recibido nuevos despachos de Garruchá comunicando noticias referentes al capitán Kindelán. Este ha salido de aquella población esta mañana para Madrid.

Hasta Huerca-Overa le han acompañado las personas más distinguidas de Garrucha.

El Sr. Kindelán se muestra muy reconocido á las atenciones de que ha sido objeto en dicha población por parte de las autoridades y del vecindario.

Anoche hubo iluminaciones en su honor y la banda municipal le dió una serenata. El Casiro le obsequió con un refresco en el kiosko del malecón; Kindelán re-otó en tono familiar las penalidades que había sufrido.

También ha sido objeto de generales atenciones por parte de las autoridades y vecindario el capitán del vapor «West Point» quien al recibir la felicitación de todo el pueblo, dijo:

—Solo he cumplido mi deber. Tenía una deuda con los españoles. Yo también fui naufrago en las costas de Coruña y me recogió el «Antonio López». Luego estamos en paz.

El «West Point» ha salido ya para otros puertos, pues se dedica al embarque de mineral.

—Un periódico añade á los ya conocidos, los siguientes detalles, comunicados por el Sr. Kindelán:

«A las doce del día 25 cuando después de haber arrojado todo el lastre ascendía al mar, me sostuve en la barquilla hasta las seis, hora en que, arrastrado el globo por el viento mar adentro, abandoné la barquilla, proponiéndome ganar á nado la costa de Ibiza.»

A poco de haber empezado cambié de opinión y retrocedí para recuperar el globo. Cuando á él me dirigía, siendo ya las siete de la tarde, vi á tres millas un buque de vapor que no hizo señales.

A las ocho, pérdida toda esperanza de auxilio, observé que á toda máquina marchaba hacia el globo un vapor, el cual echó un bote y recogió el globo.

En vista de ello, pretendiendo llamar la atención de los tripulantes toqué la sirena de que iba provisto, pero inutilmente pues no sonaba. Dí fuertes voces y creyendo que no me oían, nadé otra vez hacia Ibiza.

Inesperadamente oí tocar una bocina; volví la cabeza y vi un bote que venía á recogerme. Era del vapor inglés «West Point» y á su bordo iba con algunos hombres el capitán. Seguidamente me recogieron y me condujeron á bordo.»

Crónica social

El seguro contra la vejez

El cantón de Vaud va á ofrecernos una experiencia nueva de este seguro, tan difícil de implantar en las condiciones de generalidad que requiere, como es de necesidad y conveniencia.

No por conceder á los individuos cierta libertad para asegurarse, deja de ser interesante la solución dada al problema del seguro contra la vejez por el cantón suizo.

El gran Consejo de Vaud ha creado á ese fin una Caja pública, cuyos gastos de administración serán de cuenta del Tesoro cantonal.

Hemos indicado que se desecha el sistema de seguro obligatorio; pero mediante un ingreso regular en la Caja á que hacemos referencia de

cuotas que pueden variar de 2 á 1.000 francos, todo ciudadano domiciliado en el cantón, ó que viva fuera de su territorio, puede participar del seguro y recibir, desde los sesenta años de edad, una renta cuyo máximo no podrá exceder en ningún caso de 1.200 francos anuales.

Estos ingresos tendrán la bonifíca-

ción de primas concedidas por el Gobierno cantonal, que serán de 6 francos para toda cuota anual de igual cuantía; de 8 francos para los asegurados que ingresen cada año...

Las cuotas superiores a 70 francos no disfrutarán de prima alguna. En estas condiciones, cualquiera que desde su nacimiento ingrese una cuota anual en la Caja de seguros...

Por último, si el asegurado queda-se inválido antes de llegar a cumplir los sesenta años, tendrá derecho a una pensión proporcional a los ingresos realizados.

En el caso de que en las liquidaciones sucesivas de la Caja resultasen sobrantes, la mitad de ellos se destinará a la constitución de un fondo de reserva, y la otra mitad se empleará en pensiones a inútiles para el trabajo...

do gobernador civil de Huelva a don Jenaro González Rico Grana.

También publica, en otras, la siguiente Real orden:

Disponiendo se anuncie a traslación la plaza de profesor de dibujo del Instituto de Tarragona.

Llegada de Kindelán

En el tren-correo de Cartagena esta mañana, a las ocho, ha llegado a esta corte el capitán de ingenieros D. Alfredo Kindelán, procedente de Garrucha (Almería), á donde le condujo el vapor inglés «West Point»...

En las principales estaciones del trayecto saludaron al intrépido aeronauta varios admiradores.

El globo «María Teresa» ha quedado en Alcantarilla. No tiene ninguna avería.

En la estación de Alcázar de San Juan fué saludado por el senador don Francisco Peris Mencheta y los periodistas D. Julio Amado, Rosa y otros.

A pesar del gran cansancio que siente después de la lucha que tuvo que sostener por salvar la vida, el Sr. Kindelán contestó amablemente á cuantas preguntas se le hacían sobre su arriesgada aventura.

Lleva el Sr. Kindelán el cuello y las muñecas envueltas con algodón tenicado, pues tiene la piel levantada en aquellas partes del cuerpo que permanecían fuera del agua en las varias horas que estuvo nadando.

Ha dicho que su natural temor mientras estaba flotando era la presencia de los tiburones, que no son raros en las proximidades de Ibiza.

Sintió zozobra al cerrar la noche, pero se reanimó al aparecer la luna. No sintió hambre ni sed.

Ha añadido que hubo momentos en que se creyó alucinado y hablaba solo como si alguien le acompañara. Se declara: «Nos salvaremos, no desesperemos.»

Perdió toda su esperanza cuando vió que el buque inglés proseguía su viaje después de haber recogido el globo. Entonces, como la bocina que llevaba colgada al cuello no funcionaba por el mucho tiempo que permaneció bajo el agua, Kindelán esforzó la voz gritando desahogadoamente: ¡Socorro! Se aproximó á él un bote, recogiendo.

Relata en términos emocionantes la escena del salvamento y tiene frases de extraordinaria gratitud para sus salvadores, que dice le colmaron de atenciones.

El Sr. Kindelán se muestra agradecidísimo á cuantos se interesan por él.

Al salir del andén le esperaba un numeroso grupo que aplaudió y vitoreó al Sr. Kindelán. Este, en un automóvil del cuerpo de ingenieros, se trasladó á su casa para abrazar á su madre.

Consejo de ministros

En el domicilio del Sr. Maura se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros.

Se aprobaron varios expedientes relativos á carreteras, otro sobre pago de transportes, del ministerio de Marina y otros referentes á indultos.

También se despachó un expediente autorizando construcciones en el penal de Santoña.

Al salir del Consejo el Sr. Maura dijo á los periodistas que el expediente de indulto de Nakens y demás con motivo del atentado de la calle Mayor seguía los trámites legales.

El Sr. Ferrándiz ha dicho que se quedará en Madrid.

El Sr. Allende Salazar regresará esta noche á San Sebastián.

Es inexacto que el Sr. Maura pudiese ausentarse de Madrid por ahora.

SENADO

A las cuatro menos diez minutos se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

La Cámara ofrece el aspecto de las grandes solemnidades, estando los escaños totalmente ocupados.

En el banco azul están el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, de Marina y de Estado.

Del episcopado hay una nutrida representación, pues ocupan sus escaños el cardenal Sancha, el arzobispo de Valladolid y los obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Astorga, Seo de Urgel y Cartagena.

De los solidarios solo se ve á los señores de Buen, Rusiñol, marqués de Alella y barón de Esponellá.

También están en la Cámara todos los senadores que tienen cargos palatinos.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El marqués de Aguilar de Campóo hace constar que ha venido á la Cá-

mara atendiendo al llamamiento del Gobierno.

Jura el cargo de senador el señor Cano.

Se entra en el orden del día y sin discusión se aprueban en votación definitiva todos los proyectos de ley sobre desgravación de los vinos y absolutamente todos los que estaban sobre la mesa.

Al llegar la votación sobre el proyecto de ley referente á azúcares, el señor de Buen pide que sea nominal.

Queda aprobado definitivamente dicho proyecto de ley por 170 votos contra 42.

El Sr. Maura, de uniforme, sube á la tribuna y lee el Real decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

El Presidente dice: En virtud del Real decreto leído se suspenden las sesiones de las Cámaras.

CONGRESO

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Dato, con mucha concurrencia de diputados y estando en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Hacienda y Gobernación.

Se aprueban los siguientes dictámenes de la comisión mixta.

Estableciendo un impuesto sobre el producto bruto de las minas.

Reforma de la administración de justicia municipal.

Reforma de la ley electoral.

También se aprueban varios dictámenes.

Concediendo prórroga á la Compañía concesionaria del ferrocarril de San Martín de Lieres á Gijón y Musel.

Autorizando la construcción de un ferrocarril que ha de partir de Calasparra.

Incluyendo en el plan general de carreteras, varias en la provincia de las Baleares.

Concediendo un crédito de 70.500 pesetas para premios á artistas que tomaron parte en la Exposición de 1906.

El Sr. Feliu explica su anunciada interpelación, dirigida al ministro de Hacienda, reclamando que el Estado satisfaga las deudas que tiene con la Diputación de Navarra, por suministros al Ejército.

Dice que estas deudas están reconocidas por el ministerio de la Guerra y que con los intereses ascienden á 18 millones de pesetas.

Declara que aquella Diputación renuncia á cobrar otros créditos anteriores y que está dispuesta á rebajar su crédito de 18 millones á seis millones cobrándolos en títulos de la Deuda.

Lamenta que no se hayan hecho efectivos dichos créditos á pesar de estar resuelto el asunto desde hace dos años.

El ministro de Hacienda le contesta. Dice que el Gobierno es administrador del presente y previsor del porvenir.

Declara que no puede comprometerse de momento más que á examinar el expediente con la mayor detención, pues no sabe prometer sin cumplir.

El Sr. Feliu rectifica.

El Sr. Soriano pregunta si el Gobierno está dispuesto á premiar al heroico capitán Kindelán.

Pregunta al ministro de Hacienda que sabe de un desfalco de más de 300.000 pesetas, cometido en la delegación de Hacienda de Badajoz.

El ministro de la Gobernación declara que apenas tuvo el Gobierno noticia de la conducta observada por el capitán del buque Inglés que salvó á Kindelán, se apresuró á concederle la cruz del Mérito Militar.

El Sr. Soriano: Perdona S. S., pero yo pido la distinción para el señor Kindelán.

El ministro de la Gobernación: perdona S. S. soy muy torpe.

El Sr. Soriano: ¡Qué! (Ris.)

El ministro de la Gobernación dice que teniendo en cuenta lo manifestado por el Sr. Soriano procurará complacerle en todo. (Ris.)

El ministro de Hacienda, contestando á una pregunta del Sr. Soriano, dice que procurará enterarse de lo que haya sobre el desfalco que ha denunciado y procederá con arreglo á la ley.

El Sr. Nougués denuncia el hecho de que el solar de la antigua iglesia de Montserrat haya sido puesto en venta, según dice, indebidamente por la Intendencia de la Real Casa.

El Presidente da un fuerte campanillazo y dice: No se pueden hacer afirmaciones tan graves sin estar bien enterado.

El Sr. Nougués: Estoy perfectamente enterado y se han vendido dichos solares atropellando derechos del Patronato que está compuesto por

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 29. Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Minutos, 18 Seg.—E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11", N.—Altitud 96 Metros. HORAS de observación, BARÓMETRO á 0°, TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS, VIENTOS, etc.

Banco Aragonés de Seguros. Sociedad Anónima. Capital social: 2.500,000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA. Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarjetas económicas con diversas clases de contratos.

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA: VIUDA É HIJOS DE D. JOSÉ MARIA RICOMÁ. Oficinas: calle Real, número 15

El Presidente: ¡Orden! ¡Orden! (Campanillazos.) El Sr. Nougués ruega al Sr. La Cierva que traiga el expediente relacionado con el asunto.

El Sr. Maura sube á la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones de la Cámara.

Los solidarios. El Sr. Rusiñol visitará esta tarde ó mañana al Sr. Salmeron, con objeto de cambiar impresiones sobre la campaña de propaganda que realizarán este verano los solidarios.

También hablarán de la conveniencia de celebrar una especie de Asamblea de diputados y senadores y senadores solidarios, antes de reanudarse las tareas parlamentarias.

En dicha Asamblea estudiarán los nuevos presupuestos y los proyectos de reformas en la Armada y de Administración local.

Se fijará el plan general para la intervención de la minoría solidaria en los referidos asuntos.

El Sr. Rusiñol marchará á Barcelona mañana por la tarde.

Las vacaciones parlamentarias. Se dice que el 10 de octubre volverán á abrirse las Cortes.

Bolsin 6 t. En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 82'50. Fin próximo, 00'00. Francos, 13'05. Libras 28'40. Amortizable, 102'00.

EXTRANJERO. Lo de Marruecos. El avance de las mehallas.

Paris.—Telegrafian de Tángier que durante las operaciones Buchte ben Bagdadi incendió seis poblados é hizo muchos prisioneros, disponiéndose dicho caudillo á avanzar.

Añádese que la cábila Savalier ha cercado y amanza apoderarse de la pequeña ciudad de Seïron, cerca de Fez, agregando los despachos que reina grande inquietud en el distrito de Garb.

Por último se dice que el jerife Merain ha llegado á Alcazarkebir al frente de 1.200 hombres, procedente de Fez.

Disturbios en Francia.—Colisiones sangrientas.—Los bretones.

Paris.—Despachos de Quimper dicen que ha ocurrido un tumulto que ha adquirido graves proporciones en Plozevet (canton de Plougastel), M. Chamillard, senador conservador, y los amigos que le acompañan han sido heridos gravemente, habiéndose disparado varios tiros de revólver contra el coche que les conducía.

Dícese que en Plougastel, frente al edificio del Ayuntamiento, se han levantado barricadas.

Huelguistas y gendarmes Muertos y heridos.

Paris.—Informes telegráficos dan cuenta de que durante los tumultos ocurridos en Ráon l'Étape siete cazadores fueron heridos gravemente, figurando entre ellos dos oficiales.

Al intervenir los gendarmes, un capitán de los mismos fué cercado y

herido. Al querer los gendarmes libertarle fueron atacados á pedradas y á tiros de revólver. Ellos hicieron también fuego para defenderse, matando á un huelguista é hiriendo mortalmente á otro. Hay cuatro gendarme heridos, teniendo uno de ellos ambos muslos atravesados. Los gendarmes no hicieron fuego sino después que hubieron intimado á los revoltosos á que se dispersaran.

La prensa se ocupa de los disturbios diciendo «Le Figaro» que durante los desórdenes habidos en Ráon l'Étape, fueron muertos tres huelguistas y otro está moribundo.

Por su parte «La Libre Parole» dice, que los muertos son cinco y los heridos treinta y que entre los primeros figuran dos niños.

Bolsin de Paris. Exterior español, 92'25. Acciones Norte, 264'00. Alicante, 370'00. Renta francesa 3 por 100, 95'10. Interior español, 72'85.

MENCHETA. Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

Guinea Española. Se complace en participar al respetable público de Tarragona que queda abierta una Sucursal de sus acreditados productos en la Rambla de San Juan núm. 49, donde se expendrán sus acreditados cafés sin barnices ni pinturas perjudiciales á la salud, chocolates elaborados con cacao de cosecha propia, productos de la hacienda Montserrat, de Fernando Póo.

Cafés, chocolates, pastillas, thes, licores de café, crema de cacao, azúcares, bombones etc., son los artículos que «Guinea Española» ofrece al público, convencida de que tendrán la misma aceptación que en cuantos establecimientos tiene abiertos en esta provincia de Tarragona, Barcelona y Gerona.

Pureza garantida en todos los artículos de la casa. Rambla de San Juan, núm. 49.

A los herniados (trencats). Asegurar curaciones en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos, viviendo á expensas de ellos, de pan amasado con el engaño y la superchería.

El saber y el mérito, solo con hechos se acredita honrada y cumplidamente. José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica entre la casa Clausoles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia. Monterols, 16.—Reus

UN PIANO y armónium de lance, en muy buen estado y condiciones ventajosísimas se vende. Razón, Imprenta Sanjuan, del «Semanario Católico de Reus», Llovera 31.

OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer. NACIDOS.—Ana Alvarez Is, Ignacio Arsiu Calvete, José Inglés Pallarés. FALLECIDOS.—Remedios Besora Anguera (67 años), rambla San Juan, 68.—Ulegaria Buenaventura Galtés Serradell (64 años), plaza de la Fuente, 28.—Dolores Daudet Cantí (3 meses). MATRIMONIOS.—Niaguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto. Embarcaciones llegadas ayer. Ninguna. Despachadas. Ninguna.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 29. 4 por 100 interior contado... 82'63. 4 por 100 ídem fin de mes... 82'55. 4 por 100 ídem fin próximo... 82'82. por 100 amortizable... 103'. de Banco España... 450'. Tabacalera... 408'. Cambios de Paris... 13 07. Idem de Londres... 28 44.

Cambios de Barcelona del día 27

CAMBIOS EXTRANJEROS. Londres a 90 días fecha... 27 85. Id. a 8 días vista... 28 48. Id. cheque... 28 48. Paris a 8 días vista... 13 20. Id. cheque... 13 20.

EFFECTOS PUBLICOS

4 por 100 interior contado... 00'00. 4 por 100 ídem fin mes... 82'40. 4 por 100 ídem fin próximo... 82'425. 4 amortizable contado... 103'. Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100... 5 por 100... 4 1/2 por 100... 000'00. 000'00.

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100... 104'25. Almansa... 105'25. S. Juan Abadesas... 79'. T. B. y F. 2 1/4 por 100... 98'25. M. Z. y A. 4 por 100... 98'25. M. B. R. B. 2 1/4 por 100... 56'25. Almansas no adhe... 77'75. Oranese 188-83... 53'. Cáceres y O. España 5 id... 103'75. Compañía Trasatlántica 4 por 100... 99'50. Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100... 99'50. Barcelonesa de Electricidad... 103'50.

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial... 53 65. Banco Préstamos y Descuentos... 54. Catalana General Crédito... 35 43. Crédito Mercantil... 53 65. Fcarril. Medina, Z. y Oranese a Vigo... 25'00. Norte de España... 63'40. Alicante... 88'20.

Última Información. Servicio especial de La Cruz.

La «Gaceta». Madrid 29, 11 m. Publica un Real decreto nombran-

El Crédito general Español

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1889 EN BARCELONA
con un capital social de 300.000 ptas.

Se dedica a la Venta a Plazos
de Valores Nacionales y extranjeros Cotizables en Bolsa
y Amortizables con premio

Única Sociedad en su clase que ofrece seguridades y garantías, por lo cual
lleva vendidos más de 9.600 títulos: más de 250 en esta provincia.

El empleo de una cantidad mensual a esta compra de títulos es la mejor Lotería
en que podemos jugar y tender las redes a la fortuna: los que, deseosos de mejorar
nuestra situación y poco afortunados en los juegos de azar, inútilmente gastamos
nuestro dinero en loterías, pues no conseguimos más que desengaños y a lo sumo
algunas pesetas como cebo para gastar mucho más.

Ningún jugador a esta especie de Lotería ó sea, ningún suscriptor a EL CREDITO
GENERAL ESPAÑOL sale chasqueado; todos los números que se adquieren
salen premiados un día ú otro y muchas veces antes de completar el pago de la
suscripción y mientras ningún premio es menor del coste del título, sino mayor,
hay en cambio premios hasta de 600.000 francos, y el dinero que en ello empleamos
ni siquiera resulta capital muerto ó improductivo, pues todos los grupos de
títulos devengan un interés anual hasta salir premiados.

Entre los muchísimos suscriptores que han sido favorecidos ya por la suerte con
premios de más ó menos importancia, podemos citar a D. Francisco de Soto, Abo-
gado, Redecilla del Campo, Burgos, 600.000 francos.

D. Luis Trigoyen, Rubine, 25, Coruña, 100.000 francos (y tenía pagadas solo
60 pesetas).

D. Emilio Pombe, Huérfanas, 27, Santiago, 100.000 francos.

D. Antonia Font, San Francisco, 20, Coruña, 25.000 francos.

D. Tomás Giró, Café París, Reus, 1.250 francos.

D. Antonio Artés, Arrabal Santa Ana, Reus, 400 francos.

D. Agustín Ros, Confeitería, Apodaca, Tarragona, una amortización, esto es, un
premio el más inferior, resultando no obstante 55 pesetas de beneficio líquido, pre-
miado como otros muchos antes de terminar la suscripción.

No despreciemos, pues, la buena suerte que tal vez nos está reservada por este
medio, ya que podemos tentar la fortuna tan ventajosamente sin exponernos a
perder ni un céntimo y con seguridad de salir ganando poco ó mucho, y por lo
mismo recomendamos a todo quien pueda hacerlo se suscriba a EL CREDITO
GENERAL ESPAÑOL.

Facilitará detalles el Representante provincial D. León Ferraté Gener, Caba-
eros, 10, TARRAGONA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor
ALFONSO XIII
directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con tras-
bordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é
Isla de Santo Domingo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor
MONTEVIDEO
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estado-
Unidos y litorales de Cuba, e Isla de Santo Domingo.

Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 16 de Cádiz el vapor
MONTEBELLA
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Hab-
ana, puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto
Cabello y La Guayana etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina
por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos
admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y
Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Do-
mingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo,
Goro, Caripano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Cu-
racao.

Linea de Filipinas

El día 23 de junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor
ALICANTE
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo lo
cuartos, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 2 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor
P. DE SASTRUSTEGUI
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Poo

El día 24 de julio saldrá de Barcelona, el 20 de Cádiz el vapor
SAN FRANCISCO
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y
Golfo de Guinea.

Linea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor
M. L. VILLAVEDE
directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de
La Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las
escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía
da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha creditado en su día todo servicio. Reba-
jas a familias: Precios convencionales por camarotes de lujo. Reajas por pasajes de ida y vuelta.
También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas
regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES. Reajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100
en los fletes de determinadas mercancías, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricul-
tura, industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22
del mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se
encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los arti-
culos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás,
plaza de Orléans.

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870
SECCION
DE GRABADOS
Tipográficos artísticos

BARCELONA
PINO, 5
Fotografados de autotipia y
de raya para todos los objetos

Mejor que Scott y similares. Única con 80 por
100 aceite bacalao todo asimilable. Usando
aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales. Reconstituyente ni-
trógeno, aduictos, vicijs, conuncion, convalecencias, clorosis, embarazo, lac-
tancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes
Doctores, Colegios Médicos y Farmacéuticos.

EMULSION NADAL

Medalla de Plata
Tónico reconstituyente, esti-
mulante. Hipofosfitos cal. é-
tricina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (éstero
orgánico) forpato posa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares,
astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL

Medalla de Plata
Antidiabético infalible de «Limas de mar».
Pédir literatúra.

GLIMINA NADAL
TARRAGONA, MAYOR, 14

MIGUEL MELENDRES CLARA
Dibujante y constructor de Altares
urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa,
TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.
Sección de composaturas y transformación de los mismos.
Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, 2.-CARPINTERIA
TARRAGONA

Sucursal de Luis Trinchet
Gran surtido en Sombreros y Gorras
Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y
FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército
TRICORNITOS para la Armada
Solideos y Bonetes

28, Conde de Rius, 28--Tarragona

EL SOSTEN DE LA FAMILIA MÁQUINAS perfeccionadas para hacer CALCETA



La máquina para hacer cal-
ceta es una de las más intere-
santes para las familias bajo
el punto de vista económico y
lucrativo. Con ella se produ-
cen medias, calcetines y toda
clase de géneros de punto a la
perfección. Pueden hacerse
todos los tamaños y para to-
das las edades y medidas sin
excepción. Hace el punto
elástico llamado punto inglés,
en distintos dibujos.
Es máquina de fácil y ligero
manejo; una joven de corta
edad puede hacerla funcionar
sin cansarse.

VENTAS AL CONTADO
Y A PLAZOS
Se facilita trabajo
a domicilio

Para más informes dirigirse a su Representante **JOSÉ ESTEVE**, Plaza Cedá-
zos, 7, 1.º.—TARRAGONA.

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES
LA PERLA DEL CASTELLAR
Analizadas por el Dr. D. S. Ramón y Cajal y otras eminencias
nacionales y extranjeras
UNICAS EN EL MUNDO

Saturadas de la verdadera THENARDITA medicinal.—Antibiliosas,
aperitivas, d'uréticas, depurativas y reconstituyentes.
No irritan, ni debilitan, siendo el más cómodo, eficaz y económico de
los purgantes.
De venta en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas medi-
cinales.
En Tarragona: D. Eugenio Virgili.—Droguería.

ALMANAQUE
BAILLY-BAILLIÈRE
1907
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica
de 500 páginas, 300 figuras y mapas en dos columnas
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
ES AMENO E INSTRUCTIVO
600 PREMIOS
Paquete de artículo gran novedad
repartidos entre los compradores.
Participación gratis al billete de
la Lotería de Navidad
n.º 14.226

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO
Defensor de los intereses morales y materiales del país
Independiente de todo partido
Religión, Ciencia, Literatura
Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche
CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas
Resto de España, id..... 4'50

Se publica en Tarragona todos los días excepto los lunes

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
GÉNEROS DE PUNTO
GONZALO COMELLA
10, Cardenal Casañas, 10
Riera del Pino
Barcelona
CERRADO LOS DIAS FESTIVOS